



**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL, FORMACIÓN E INNOVACIÓN
POR LA QUE SE PUBLICAN LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS DE LAS PERSONAS
ADMITIDAS EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA
PROVISIÓN DE PLAZAS EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE UN PUESTO DE ASESORÍA
DEL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL CAMPUS DIGITAL PARA EL CURSO
2025/2026.**

Por Resolución de fecha 27 de mayo de 2025, del Director General de Personal, Formación e Innovación, se convocó concurso de méritos para la provisión de plazas en comisión de servicios de un puesto de asesoría del Centro de Formación Profesional Campus Digital para el curso 2025/2026.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria, con fecha 17 de junio de 2025 se publicaron las puntuaciones provisionales de las personas admitidas, otorgando un plazo de dos días para realizar las oportunas alegaciones.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones sin que se haya recibido ninguna, esta Dirección General en uso de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 225/2024, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, resuelve:

Primero- Hacer públicas las puntuaciones definitivas de las personas admitidas en la convocatoria.

Segundo- Publicar esta Resolución en la web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (<https://educa.aragon.es/personal-docente>).

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Cultura y Deporte en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

El Director General de Personal, Formación e Innovación

JOSÉ MARÍA CABELLO SÁENZ DE SANTA MARÍA



PUNTUACIONES DEFINITIVAS DE LAS PERSONAS ADMITIDAS EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE UN PUESTO DE ASESORÍA DEL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL CAMPUS DIGITAL PARA EL CURSO 2025/2026.

APELLIDOS y NOMBRE	A. EXPERIENCIA DOCENTE	B. DESEMPEÑO DE CARGOS	C. TÍTULOS ACADÉMICOS	D. PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES FORMACIÓN PERMANENTE	E. OTROS MÉRITOS	Total baremo	PROYECTO	TOTAL
	(hasta 1 punto)	(hasta 3 puntos)	(hasta 1 punto)	(hasta 3 puntos)	(hasta 2 puntos)		(hasta 10 puntos)	
Eva García Prieto	0,175	0,225	0,8	3	0,5	4,700	6,525	11,225
Ana Teresa Rodríguez Clemente	0,575	1,05	0,5	3	0,250	5,375	8,563	13,938
María Cristina Aizpuru Gavete	0,075	0	0,5	3	0,000	3,575	3,063	6,638
Ruth Loras Sánchez	0	0	0,4	1,1	0,000	1,500	3,525	5,025
María Esther Casanova Pinilla	0,275	0,4525	0,6	3	0,500	4,828	5,900	10,728